

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°26 de 2007

=====

FECHA: Miércoles 11 de octubre de 2007

HORA : 3:00 p.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

INALDO CHAVÉZ ACOSTA	Presidente (e)
JAMES CASTAÑO MÉNDEZ	Vicerrector Académico (e)
LIBARDO MEJÍA TURIZO	Representante de los Directores de Programas
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	Representante de los Docentes
ALEXI PERALTA VEGA	Representante de los Estudiantes
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA	Secretaria General (e)

INVITADOS -DIRECTIVOS ACADÉMICOS:

CLARYBEL MIRANDA MELALDO	Decana Facultad de Ciencias de la Salud
VÍCTOR PEROZA CORONADO	Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias
ESTEBAN RODRÍGUEZ LARIOS	Decano Facultad de Ciencias Econ. Administra.
CARLOS IRIARTE MONTES	Jefe del Departamento de Zootecnia
CANDELARIA GLORIA NIÑO S.	Jefe del Departamento de Ciencias Econ. Admin.
GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Jefe del Departamento de Enfermería
MARÍA M. BENÍTEZ VILORIA	Jefe del Departamento de Fonoaudiología
EDAGR VERGARA DAGOBETH	Jefe del Departamento de Medicina
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Programa Tec. Regencia de Farmacia
TULIO NUÑEZ TÁMARA	Jefe del Departamento de Ingeniería Civil
ALBERTO TATIS MONTES	Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola
EUGENIO TEHERÁN PALACIO	Jefe del Departamento de Matemáticas y Física
JUAN MANUEL DÍAZ SOTO	Jefe del Departamento de Biología
ALFONSO E. CHAUCANÉS JACOME	Jefe del Departamento de Educación y Human.
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ RASCH	Jefe Oficina de Autoevaluación y Acreditación
ANA RAQUEL GARCIA GALINDO	Jefe División de Bienestar Social Universitario

ESTUDIANTES INVITADOS:

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
JAIME GONZÁLEZ SUÁREZ
JOSÉ GONZALEZ BERTEL
LEONARDO PÉREZ JIMÉNEZ
JOSÉ PASTRANA MEDINA

DESARROLLO:

El Presidente (e) manifiesta que se convocó a este tercer consejo extraordinario en aras de procurar darle una solución definitiva a la problemática planteada por los estudiantes de los programas de Biología e Ingeniería Civil. Se ha invitado a los directivos académicos y a los representantes de la asamblea de estudiantes de esos programas con el fin de conocer directamente de ellos sus puntos de vista de una manera concreta, respetuosa y precisa. Se propone el siguiente orden del día el cual es aprobado por los miembros del Consejo Académico:

1. Intervención de los estudiantes.
2. Intervención de los directivos académicos.
3. Deliberación del Consejo Académico.

1. Intervención de los estudiantes:

En esta reunión participaron los estudiantes del programa de Ingeniería Civil: *José Pastrana Medina, Jaime González Suárez, Jorge Romero Romero, Leonardo Pérez Jiménez y José González Bertel*, en síntesis expresaron lo siguiente:

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°26 de 2007

=====

- Que su asistencia a esta reunión era solo de carácter de receptores ya que la asamblea de estudiantes de Ingeniería Civil así lo había decidido.
- Que las negociaciones del pliego de peticiones sólo las realizarían en asamblea general y el con el Rector titular , debido a que en la reunión que se realizó el 5 de octubre de 2007, en el salón Muzangá , habían entendido que el Rector encargado no tenía plena autorización para negociar.
- Que los directivos los habían tildado de revoltosos y que ellos no lo eran, ya que existe una problemática que está reflejada en el pliego de peticiones.
- Que los estudiantes del programa de Biología envían un mensaje verbal en donde consideran que se les vulneraron unos acuerdos ya establecidos, al ingresar al bloque académico un grupo de administrativos el día 11 de octubre de 2007 en horas de la mañana.
- Como aporte a la solución de la situación planteada por los estudiantes algunos directivos expresaron los siguiente:
 1. Que en toda negociación las partes ceden y eso no significa que hayan vencidos ni vencedores y que el mensaje que se le debe llevar a la asamblea de estudiantes es el que no se puede estar por encima de los derechos de los demás y que todos estamos en la misma vía.
 2. Que los estudiantes tienen el legítimo derecho de exigir que las cosas se mejoren, pero que con el bloqueo y las vías de hecho se afectan aquellos programas que no están en paro.

El Presidente (e) manifiesta que hay suficiente ilustración y suficientes elementos, pero que desea aclarar tres (3) puntos: Uno que tiene que ver con lo peligroso que se puede tornar la utilización del concepto de asamblea desde el punto de vista de las responsabilidades, pues considera que la utilización indiscriminada del término se vuelve gaseoso, y puede más adelante generarles problemas en el evento en que tengan que asumirse responsabilidades por estar por medio comprometidos bienes públicos. Un segundo punto es el que tiene que ver con la posición del Consejo Académico, el cual se ha manifestado en dos o tres comunicaciones exhortando a los estudiantes a volver a la normalidad académica, para poder continuar los procesos. A pesar de ello los estudiantes de los programas de Biología e Ingeniería Civil presionan para que se les solucione sus problemas pero no se nos permite ingresar a los puestos de trabajo. Además, la existencia de unos compromisos de la Universidad previos con unos programas nacionales y regionales, como es el caso de la maestría y posgrados lo cual debe tenerse en cuenta, porque son responsabilidades que van más allá de cualquier inconformidad. Y como tercer punto se aclara que en ningún momento con los estudiantes del programa de Biología se acordó que ellos continuarían con el cierre de las oficinas mientras se les resolvían sus problemas. Lo que se dijo fue que había toda la voluntad para que una vez se dieran a conocer sus inquietudes se entraría a verificar éstas para tomar las decisiones que fuesen necesarias.

Seguidamente los estudiantes se retiran de la sesión.

Los estudiantes del programa de Biología que también fueron invitados a esta sesión no estuvieron presentes.

Universidad de Sucre
CONSEJO ACADÉMICO
Sesión extraordinaria
Acta N°26 de 2007

=====

2. Intervención de los directivos académicos:

El Presidente (e) solicita a los directivos académicos se pronuncien sobre la situación y manifiesten las posibles opciones que permitan al Consejo tomar una decisión acertada y definitiva relacionada con la situación actual de los programas de Biología e Ingeniería Civil.

Las opciones planteadas fueron:

- Que queda la preocupación con el programa de Biología dado que son situaciones diferentes y los estudiantes no se hicieron presentes.
- Que en reunión sostenida entre los estudiantes del programa de Biología y la Jefe de la división de Bienestar Social Universitario se informó que no se sentían escuchados ni respetados por los directivos académicos.
- Que el diálogo solo es posible sobre la base del despeje de las áreas bloqueadas.

Finalmente este Consejo acuerda dar un compás de espera hasta el día 12 de octubre de 2007, con el fin de esperar los resultados de los puntos planteados a los estudiantes en esta reunión, igualmente se acordó designar a la jefe de la División de Bienestar Social Universitario y al Jefe del departamento de Zootecnia mediadores del proceso.

Siendo las 6:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

Original Firmada por:
INALDO CHÁVEZ ACOSTA
Presidente (e)

Original Firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciocho (18) de enero de 2008.

Rocío A.

Original Firmada por:
JEINY EMILIANI RUIZ